

**MULTIPLICA**

ESTUDIOS Y CONSULTORIA EN MACROECONOMÍA FINANZAS Y DESARROLLO

## **CONVOCATORIA**

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTIPLICA ESTUDIOS Y CONSULTORÍA EN MACROECONOMÍA Y DESARROLLO MECMADE C. L.**

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de MULTIPLICA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día miércoles 29 de marzo del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, piso 2 de esta ciudad de Quito.

La Junta tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer el informe de gerencia sobre las actividades de la compañía del año contable 2016.
2. Conocer el estado financiero de la compañía.
3. Decidir el destino de las utilidades generadas por la empresa.

Quito, 22 marzo 2017

---

**JUANITA ORDÓÑEZ  
GERENTE GENERAL**



**MULTIPLICA**

ESTUDIOS Y CONSULTORIA EN MACROECONOMÍA FINANZAS Y DESARROLLO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MULTIPLICA ESTUDIOS Y CONSULTORÍA EN MACROECONOMÍA Y  
DESARROLLO MECMADE C. L.  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017**

En Quito, 29 de marzo de 2017, a las 10h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, piso 2, y con la concurrencia de los Socios se realizó la sesión con el siguiente orden del día.

1. Conocer el informe de gerencia sobre las actividades de la compañía del año contable 2016.
2. Conocer el estado financiero de la compañía.
3. Decidir el destino de las utilidades generadas por la empresa.

Actúa como secretaria ad-hoc la señora Sonia Espín asistente de la Compañía. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios. Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta resuelve:

1. Tratados los puntos anteriores, los socios no hacen observación al informe presentado por Gerencia. Se resuelve felicitar a todo el personal administrativo y técnico de la compañía por haber logrado mantener la credibilidad y buen nombre de la empresa.
2. Se da por aprobado el estado financiero al cierre del ejercicio fiscal 2016.
3. Los socios no tendrán repartición de utilidades en este periodo.
4. Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 12h15, concediéndose 15 minutos de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 12h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes: María del Carmen Araujo, Iralda Guerra de Ordóñez, María de la Paz Vela y Sonia Espín.

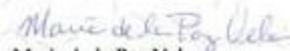
Se adjunta al presente documento el informe a los socios, presentado por la Gerente General.

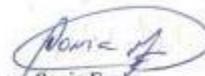
Quito, 29 de marzo del 2017

Los socios:

  
María del Carmen Araujo  
Representada por Igor Jaramillo

  
Iralda Guerra de Ordóñez

  
María de la Paz Vela

  
Sonia Espín  
Secretaria ad-hoc